



## Editorial

# Imaginarios colectivos en la construcción cultura de paz: reflexiones y perspectivas

## Collective imaginaries in the construction of a culture of peace: reflections and perspectives

Recepción: 20 de abril de 2026 | Aprobación: 22 de abril de 2026 | Publicación: 20 de mayo de 2026

Reisner de Jesús Ravelo Méndez<sup>1</sup>    
[profe.reisner@gmail.com](mailto:profe.reisner@gmail.com)  
Universidad Corporación Iberoamericana- Colombia

DOI: [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v10i2.1768](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v10i2.1768)

### Resumen

En esta reflexión, los imaginarios colectivos se comprenden desde una perspectiva teórica sociocultural. Donde, interpretando a Castoriadis (1975), el imaginario social o colectivo, no como lo determinado y concluso de los grupos humanos, sino, por el contrario, la posibilidad de creación y de indeterminación que tiene la vida social y, por lo tanto, la posibilidad de la sociedad de rehacerse continuamente. Para Taylor (2006), un imaginario colectivo es la compleja relación en cómo las personas significan las experiencias vividas y las posibilidades de futuro que se desarrollan habitualmente a partir de las realidades normativas, sociales, económicas y políticas. Es decir, el imaginario social o colectivo es el modo como las personas imaginan su existencia y su realidad a partir de las relaciones entre ellas y los hechos que la circundan. El otro ámbito de reflexión es la cultura de paz; interpretando a Ojeda y Sequeda (2002), se puede comprender que la cultura de paz asume el conflicto como condición ontológica de la vida social

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE - Colombia. Mg. Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional. Esp. en Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional. Lic. Ciencias Social con Énfasis en Desarrollo Social, Universidad del Magdalena. Docente e investigador social en el programa Maestría en Educación, Universidad Corporación Iberoamericana, Bogotá. Correo: [profe.reisner@gmail.com](mailto:profe.reisner@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6455-5425>

y humana; en consecuencia, el conflicto es la oportunidad de desarrollo, y se tramita por la vía de los acuerdos y los consensos. En ese orden de ideas, la educación y la pedagogía están llamadas a generar los procesos de socialización y formación en las nuevas generaciones para superar la vieja comprensión del conflicto como patológico en la vida social.

**Palabras claves:** imaginarios colectivos, cultura de paz, vida social

### **Abstract**

In this reflection, collective imaginaries are understood from a sociocultural theoretical perspective. Interpreting Castoriadis (1975), the social or collective imaginary is not seen as the determined and concluded reality of human groups, but rather as the potential for creation and indeterminacy inherent in social life, and therefore, the capacity of society to continually remake itself. For Taylor (2006), a collective imaginary is the complex relationship in which people give meaning to lived experiences and the possibilities for the future that typically develop from normative, social, economic, and political realities. That is, the social or collective imaginary is the way in which people imagine their existence and their reality based on the relationships between them and the events that surround them. The other area of reflection is the culture of peace; interpreting Ojeda and Sequeda (2002), it can be understood that the culture of peace assumes conflict as an ontological condition of social and human life. Consequently, conflict presents an opportunity for development and is resolved through agreements and consensus. In this context, education and pedagogy are called upon to foster socialization and development in new generations, thereby overcoming the outdated view of conflict as pathological in social life.

**Keywords:** collective imaginaries, culture of peace, social life

---

Siguiendo los planteamientos de [García \(2007\)](#) los imaginarios colectivos “corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o desearíamos que existiera” (p.2). Entendiendo lo anterior, los imaginarios colectivos se constituyen sustantivamente por la triada de relaciones existentes, que son: la realidad empírica que vive el sujeto, por los miedos que lo habitan como sociedad, pero, al mismo tiempo, las esperanzas que alimentan formas y sentidos de vivir.

En ese orden de ideas, interpretando los planteamientos de [Galtung \(1985\)](#) la construcción de la paz, se orienta desde dos comprensiones, por un lado, la paz negativa, se logra con la ausencia de conflictos, y la otra, es la construcción de la paz positiva, donde se comprende que la paz, en una construcción penamente y que debemos cooperar constantemente para lograr mejores niveles de justicia, equidad, pluralidad, respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Se puede considerar que la educación dota a las personas de mayores y mejores elementos para actuar e incidir en la vida social, porque ella (educación) genera las capacidades profesionales, pero, también, fomenta capacidades humanas (autonomía intelectual) y (autonomía moral). Reflexionar sobre los imaginarios colectivos en la construcción de cultura de paz, posibilita orientar la acción humana para tramitar los conflictos sin violencias, entender los modos como

la geste comprende su vida cotidiana y las circunstancias que los intervienen. Oros autores que abordan la discusión de los imaginarios colectivos son (Bocanegra 2007; Castoriadis, 2004).

### Imaginarios colectivos

Al abordar la reflexión sobre los imaginarios colectivos, es de obligatoria lectura revisar las aportaciones de Castoriadis (2004) donde hace una aproximación a la finalidad de lo imaginario, donde se puede interpretar que los imaginarios en su condición ontológica, tienen sus génesis en las experiencias de la vida cotidiana, gratuita y espontánea. En un primer momento los imaginarios tienen el designio de construir la auto finalidad y la identidad, que posibilita la preservación de sí del para sí mismo; y sobrevivir a las realidades sociales e históricas. De la misma manera, en un segundo momento los imaginarios tienen el designio de la satisfacción del deseo, de la compensación y del encubrimiento del propio mundo.

Además de lo anterior, es importante hacer una precisión que plantea Castoriadis (2008) sobre lo imaginario:

lo imaginario del que hablo no es imagen de. Es creación incesante y esencialmente indeterminada (social-histórica y psíquica) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de «alguna cosa». Lo que llamamos «realidad» y «racionalidad» son obras de ello (p. 5).

Por lo anterior, se puede considerar que lo imaginario se construye a partir de realidades concretas, donde intermedian aspectos, sociales, históricos y psíquicos. Por lo tanto, la construcción del imaginario, está incidida por los grupos humanos y sus condiciones socio-económicas, que varían y se modifican con el tiempo (condición histórica), e incididas por los procesos mentales y cognitivos de los sujetos (condición psíquica).

Otro autor, que hace aportaciones al entendimiento de los imaginarios colectivos es Taylor (2006), quien los denomina imaginarios sociales ¿Qué es un imaginario social? comprendiendo sus planteamientos, un imaginario social es la compleja relación en como las personas construyen las expectativas o posibilidades de futuro que se desarrollan habitualmente, a partir de las realidades normativas, sociales, económicas y políticas. Es decir, el imaginario social es el modo como las personas imaginan su existencia, su realidad, pero sobre todo su futuro a partir de las relaciones dadas en la vida social.

Para avanzar en la reflexión de los imaginarios sociales, es oportuno hacer la distinción entre imaginario social y teoría social, al respecto Taylor (2006) argumenta: Existen importantes diferencias entre imaginario social y teoría social. Adopto el término imaginario, [por las siguientes razones]:

me refiero concretamente a la forma en que las personas corrientes <<imaginan>> su entorno social, algo en que las mayorías de las veces no se expresa en términos teóricos, sino que se manifiestan a través de imágenes, historias, leyendas. La teoría es el coto privado de una pequeña minoría, mientras que lo interesante del imaginario social es que lo comparten amplios grupos de personas, si no la sociedad en su conjunto. El

imaginario social es la concepción colectiva que hace posibles las practicas comunes y un sentido ampliamente compartido de legitimidad (p. 37).

En relación a lo planteado en el párrafo anterior, es conveniente hacer una acotación, el imaginario social constituye las justificaciones internas que permiten validar las prácticas y acciones sociales en el plano de lo colectivo. Por lo tanto, el imaginario social, está suscrito a amplios grupos de personas o a la sociedad en su conjunto, y se expresan a través de iconografías cotidianas.

Ampliando la comprensión de los imaginarios sociales, Castoriadis en palabras de [Castañeda y Quintero \(2015\)](#) identifican el proceso de configuración y/o construcción de los imaginarios sociales:

los tres momentos de los cuales, se crean, se configuran, se establecen y fluyen los imaginarios sociales, [son] el primero, la apertura en la imaginación radical, lo que permite generar un imaginario social instituido y a partir de éste se constituye el imaginario social instituyente (p. 55, 63).

A continuación, se exponen cada uno de estos momentos:

### **La imaginación radical**

Es el momento de apertura, está dada en los deseos que se constituyen en fuerza, en potencia, en flujo incesante del individuo, y es característico y propiedad de todo ser humano, la imaginación radical, busca su realización, como experiencia concreta en el cruce en el escenario de instituido, en la realidad existente (histórica, social) y moral. La imaginación radical, tiene su génesis en la singularidad en cuanto surge en la psique, pero en su encuentro con lo instituido se transforma en imaginario social instituyente.

### **Imaginario social instituyente**

Es donde se posibilita la creación de pensamientos comunes y colectivos, por lo tanto, la construcción de sentidos y significados que son auténticamente sociales, históricos y culturales. En el imaginario instituyente, se encuentra la posibilidad de cuestionar, de cambiar y crear, es decir, la existencia de un devenir que permita transformar las sociedades y por ende la posibilidad de cambiar y modificar. De allí que el cambio siempre es posible. Pero el imaginario social instituyente se sedimenta y se constituye en imaginario social instituido.

### **Imaginario social instituido**

Aquí es donde se cristalizan los procesos sociales y se permite asegurar la continuidad, la repetición y la reproducción de la sociedad y los seres humanos. En consecuencia, el imaginario social instituido, se manifiesta a través de las tradiciones, costumbres, normas y reglas. Y su significación mayor son los valores tradicionales.

Otros autores que abordan la reflexión sobre los imaginarios sociales son ([Casas, 2025](#); [Yagama y Ladino, 2025](#))

## Construcción Cultura de paz

En las dos últimas décadas, se ha posesionado la reflexión sobre la construcción de la paz, desde la perspectiva de [Mayor \(2009\)](#) argumenta:

en el Manifiesto 2000 –Año Internacional para una Cultura de Paz– suscrito por más de 110 millones de personas de todo el mundo, se establece “el compromiso, en mi vida cotidiana, en mi familia, en mi trabajo, en mi comunidad, en mi país, en mi región a: respetar todas las vidas; rechazar la violencia; liberar mi generosidad; escuchar para comprenderse; preservar el planeta; y reinventar la solidaridad”. Se trata, de involucrarnos, de implicarnos personalmente en este proceso que puede conducir, en pocos años, a esclarecer los horizontes hoy tan sombríos y permitir la convivencia pacífica de todos los habitantes de la tierra (p. 4).

Por lo anterior, se puede comprender que la cultura de paz implica la disposición colectiva de la valoración positiva de los conflictos y la resolución civilizada de los mismos, por lo tanto, los conflictos son la oportunidad de crecer, avanzar y desarrollarse y no tragedia humana. Por lo consiguiente, la cultura de paz, asume como valores fundantes, el cuidado, la justicia social, la generosidad, la dignidad humana, la participación y el rechazo por la vía dialógica a las violencias.

Continuando con la comprensión del concepto cultura de paz, se expone lo que plantean los investigadores [Ojeda y Sequeda \(2002\)](#), donde indican que la cultura de paz:

se trata de reconocer que en corazón mismo de los conflictos es posible potenciar el tránsito de la cultura de la guerra a la cultura de la paz y que en el logro de este cometido es fundamental el papel de las acciones pedagógicas a la apertura de nuevos espacios de diálogo, negociación y concertación. (...) la construcción de una cultura de paz implica un compromiso personal para poner en práctica pedagogías que permitan encarnar en la vida cotidiana los valores básicos y experimentar el ejercicio de los derechos fundamentales (p.p 324, 325).

En lo antes expuesto, se puede asimilar que la cultura de paz asume el conflicto como condición ontológica de la vida social y humana, en consecuencia, el conflicto es la oportunidad de desarrollo, y se tramita por la vía del acuerdo y el consenso. En ese orden de ideas, la educación y la pedagogía están llamadas a generar los procesos de socialización y formación en las nuevas generaciones para afianzar en una nueva comprensión del conflicto y superar el viejo entendimiento del conflicto, como algo patológico de la vida social.

## Tres reflexiones y perspectivas a considerar

### ***Reflexión y perspectiva 1***

¿Qué lugar ocupa el deseo en la vida social y política? desde los imaginarios colectivos el deseo es un constituyente de realidad, por ello, es necesario activar los deseos de paz en las comunidades y sociedad en general, eso implica, el compromiso de vivir sin violencias o “no más violencia”, un deseo de paz, asociado a la justicia social, donde los modos de vida

social coloquen en el centro los derechos, es decir, en la misma medida que se avance en el cumplimiento de los derechos humanos a ese mismo ritmo se logra la construcción de la paz.

Ese mismo orden de ideas, Galtung (2009) la nombra paz positiva. El deseo de paz asociado a la construcción de valores, implica un refundar la sociedad en sus dimensiones éticas, es decir, implica abordar desde lo más hondo la pregunta ¿qué tipo de hombre deseo formar y que tipo de sociedad deseo construir? aquí, la familia, la escuela y los medios de comunicación, juegan un papel fundante y sustantivo para lograr la refundación de la sociedad. El deseo de paz a partir de superar la cultura del delito, está ligada a superar el triunfo cultural que ha tenido la cultura mafiosa o del narcotráfico en nuestra región, el reto es construir los pilares de la cultura de la legalidad, entendida como el apego y respeto a las normas, las leyes, a los acuerdos.

El deseo a la paz desencadena un sentimiento asociado a la paz, como es la tranquilidad, esto se relaciona a la concepción de paz en San Agustín, según el profesor Dunham (2018) la paz en San Agustín, está en la tranquilidad, en la armonía del orden, es un orden perfecto, si se rompe el orden, se pierde la tranquilidad, llega la zozobra, luego la violencia y junto a esta la tragedia.

### ***Reflexión y perspectiva 2***

*¿Qué es la cultura de paz?* la cultura de paz, está asociada a la cultura de la tolerancia, a la cultura de la autonomía y se contrapone a la cultura del estigma. La cultura de paz se concreta en la práctica en la cultura de la tolerancia, ésta última, tiene como pilar fundante que los seres humanos son en sí: pluralidad, diversidad y multiculturalidad y en consecuencia es posible vivir en libertad desde la diversidad.

La cultura de paz asociada a la cultura de la autonomía, está dada porque la autonomía cultural fortalece la identidad individual o colectiva, configurando modos de vivir en la autodeterminación de los grupos humanos encarnando la visión de mundo propia. Es decir, la cultura de la autonomía, genera en lo colectivo desarrollos armónicos que corresponden a las necesidades de la propia cultura; y en lo individual, forma sujetos capaces de pensar por sí mismo (autonomía intelectual) y tomar las propias decisiones (autonomía moral).

La cultura de paz plantea superar la cultura del estigma, la cultura del estigma es la desaprobación de los otros por motivos asociados a prácticas religiosas, políticas, culturales, educativas, de orientaciones sexuales; interpretando al sociólogo Goffman (1963), la estigma social es el proceso por el cual la reacción de los demás estropea o daña la identidad de los otros, este autor identifica, fundamentalmente tres tipo de estigma: por enfermedad; por raza; por; religión y/o política.

### ***Reflexión y perspectiva 3***

*¿Qué debemos hacer como sociedad para construir la cultura de paz?* en primer lugar, se deben conocer las causas que han generado el conflicto. En ese orden de ideas, para lograr la construcción de la cultura de paz, se deben solucionar las causas que generan el conflicto, que son de orden (político, económico, social y cultural, etc.), de la misma por manera, trabajar por una ética del cuidado, es actuar en pro de la construcción de la cultura de paz, porque son prácticas que promueven el bienestar, y la protección del otro como mi otredad, es decir, como

mi diferente adverso. Según Alvarado (2004) la ética del cuidado “se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros” (p. 31). La construcción de la cultura de paz está relacionada con juzgar a los culpables, pero, las experiencias nos han enseñado que un proceso de paz exitoso requiere de un sano equilibrio entre juzgar y perdonar. Pero juzgar a los culpables, desestimula el delito y al mismo tiempo deja un mensaje del fortalecimiento de la institucionalidad

### A modo de conclusión provisional

Se puede concluir provisionalmente, que las aportaciones de los imaginarios colectivos en la construcción de la cultura de paz, se da en el fomento de la imaginación radical como deseo de paz, como anhelo de un gran pacto social donde se coloque en el centro el reclamo “no más violencia”, que permita avanzar hacia la justicia social de los sectores marginados y excluidos de la sociedad.

El imaginario colectivo que contribuye a la cultura de paz, está sustentada en la cultura de la tolerancia, que permita vivir en el respeto a la diferencia y a la singularidad y así, poder superar la cultura del estigma, que hace daño y afecta la identidad de los otros, cuando son estigmatizados. Y dar tránsito a la cultura de la autonomía que permita lograr en cada individuo, la autonomía intelectual (pensar por sí mismo) y la autonomía moral (tomar las propias decisiones).

El imaginario colectivo en relación a la construcción de la cultura de paz, empieza por conocer las causas que generaron los conflictos, para así trabajar por una ética del cuidado, entendida como prácticas que promueven el bienestar, el cuidado y la protección del otro como mi otredad, es decir, como mi diferente adverso. La cultura de paz se debe incentivar y fomentar en y desde la sociedad civil, medios de comunicación, gremios, partidos políticos.

## Referencia bibliográficas

- Alvarado García Alejandra (2004) La ética del cuidado. Revista Aquichan, Numero 4, p. 31. <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v4n1/v4n1a05.pdf>
- Bocanegra Acosta Elsa María (2007) *Imaginarios dominantes en la escuela colombiana contemporánea: Una mirada desde las escuelas de Bogotá* (tesis de Doctorado, Facultad ciencias sociales y humanas) Universidad de Manizales, Manizales.
- Casas Trujillo, C. A. (2025). Imaginarios sociales del conflicto armado en estudiantes colombianos: Análisis cualitativo en el colegio Rodolfo Castro Castro y resignificación de la historia desde las narrativas estudiantiles. *Horizontes Pedagógicos*, 27 (2), 41-50.42 Doi <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.27204>
- Castañeda Muñoz, J. Quintero Gaviria, J. (2015) *Imaginarios sociales en la reelección de Álvaro Uribe Vélez*, centro editorial UNIMINUTO, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

- Castoriadis Cornelius (2004) *Sujeto y verdad en el mundo histórico social- sección de obras de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis Cornelius (2008) *El pensamiento de Cornelius Castoriadis*. Vol. 2. Ediciones proyecto revolucionario <http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/El-pensamiento-de-Cornelius-Castoriadis-VOL-2.pdf>
- Castoriadis Cornelius (1975) *La institución imaginaria de la sociedad II*. Buenos Aires. Tusquets.
- Dunham Scott (Agosto del 2018) *The Trinity and Creation in Augustine*. An Ecological Analysis, conferencia inaugural en el congreso internacional en estudios agustinianos en sociedad y medio ambiente, Universidad Agustiniana, Bogotá, Colombia.
- Galtung Johan (1985) *Sobre la paz*, Barcelona. Fontamara.
- Galtung Johan (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista Teoría del conflicto, N° 2, página 63. [https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc\\_n2\\_2009\\_dea3.pdf](https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf)
- García, Canclini, Néstor (2007) *¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?*, en: Revista eure (Vol. XXXIII, N° 99), pp. 89-99. Santiago de Chile. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n99/art08.pdf>
- Goffman Erving (1963) *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires, amorroto editores.: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Mayor Zaragoza. F (11 de octubre del 2009) *Cultura de paz*. Diario de Sevilla. Página 4. [http://fund-culturadepaz.org/especialservices\\_DOC/FedericoMayor/Diario\\_de\\_Sevilla.pdf](http://fund-culturadepaz.org/especialservices_DOC/FedericoMayor/Diario_de_Sevilla.pdf)
- Ojeda Awad. A. Sequeda Mario (2002) Democracia, pedagogías del conflicto y cultura de paz: construyendo amaneceres. En O. A. Alonso (Ed.) *Convivencia y globalización - aportes para la paz* (pp303-333) Bogotá, sello editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Taylor Charles (2006) *Imaginarios sociales modernos*, Paidós Básica 125; Barcelona.
- Yagama Cubillos, J. S., & Ladino Garzón, A. v. (2025). Construyendo Puentes, Desafiando Estigmas: Imaginarios sociales frente a la discapacidad en un ambiente rural. *Horizontes Pedagógicos*, 27 (1), 51-65. Doi <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.27105>